



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía n.º 134/2023, de fecha 18 de mayo, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas, incardinadas en un proceso de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

Denominación de la plaza: auxiliar administrativo.

Admitidos:

- D.ª María del Pilar Rejas Manzano, 2023-E-RC-53 20/01/2023 15:35.
- D.ª Zulema del Río Tobar, 30-01-2023 12:01:34, 2023-E-RC-82 01/02/2023 10:03.

Resultando excluidas por falta de presentación de la titulación exigida en la convocatoria, las que a continuación se reseñan:

- D. Daniel Alonso González, 2023-E-RC-40 18/01/2023 12:34.
- D. José Juan Holgado Bullón, 2023-E-RE-42 24/01/2023 19:27.
- D.ª Celia Ramos García, 2023-E-RC-56 27/01/2023 10:32.
- D.ª Encarnación Modamio Martín, 2023-E-RE-45 28/01/2023 10:50.

Resultando fuera de plazo las que a continuación se reseñan: ninguna.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://hontoriadelpinar.sedelectronica.es>).

En Hontoria del Pinar, a 18 de mayo de 2023.

El secretario-interventor,
Roberto Antón Camarero